



Poder Judicial de la Nación

CÁMARA FEDERAL DE APELACIONES DE SAN MARTÍN - SALA I - SEC. PENAL N° 3

Causa FSM 33472/2025, carátula:

*“PRESENTANTE: SANDOVAL, MARIO s/
HABEAS CORPUS”*, del Juzgado Federal en lo
Criminal y Correccional de Tres de Febrero,
Secretaría N° 9.

Registro de Cámara: 11.535

///Martín, 19 de julio de 2025.

AUTOS Y VISTOS:

Para resolver en la acción de habeas corpus
interpuesta por Mario Alfredo Sandoval.

Y CONSIDERANDO:

Habida cuenta que la resolución traída en
consulta se encuentra ajustada a derecho y a las
constancias de autos, corresponde confirmarla, lo que
ASÍ SE DISPONE.

Regístrese, hágase saber a la Dirección de
Comunicación y Gobierno Abierto de la C.S.J.N. (Acordada
10/25 y Ley 26.856) y devuélvase.

MARCOS MORAN

MARCELO DARÍO FERNÁNDEZ

JUAN PABLO SALAS

DARÍO EMMANUEL FIGUEIRAS

SECRETARIO DE CÁMARA

Fecha de firma: 19/07/2025

Firmado por: MARCOS MORAN, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: MARCELO DARÍO FERNÁNDEZ, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: JUAN PABLO SALAS, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: DARÍO EMMANUEL FIGUEIRAS, SECRETARIO DE CAMARA



#40282664#464656304#20250719111938866